



Junta de Andalucía

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y  
Desarrollo Sostenible  
Delegación Territorial de Cádiz

# Memoria anual de actividades y resultados

Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate. 2020





## 1 . DATOS GENERALES.

### 1.1 . Datos generales: superficie, municipios, provincias y localización geográfica.

Concepto	Valor
Fecha de declaración del E.N.P.	28/07/1989
Superficie oficial	5.077 has.
Superficie zona de protección A	359,4 has.
Superficie zona de protección B	4.344,9 has.
Superficie zona de protección C	372,3 has.
Superficie zona de protección D	0 has.
Superficie zona de protección E	0 has.
Superficie zona urbana SU	0,38 has.
Perímetro del espacio	78,67 km.

Provincia	Municipio	% de municipio en ENP	% de ENP en Municipio
CÁDIZ	BARBATE	25,4%	71,25%
CÁDIZ	VEJER DE LA FRONTERA	1,17%	6,13%

Otras figuras de protección:

Nombre	Norma	Fecha de Declaración	% solapamiento
MONUMENTO NATURAL TOMBOLO DE TRAFALGAR	DECRETO 226/2001 DE 2 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE DECLARAN DETERMINADOS MONUMENTOS NATURALES DE ANDALUCÍA.	22/11/2001	100%
Z.E.C. ES6120008 LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE			100%
Z.E.P.A. LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE			100%
L.I.C. LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE			100%

#### OTRAS FIGURAS DE PROTECCIÓN

(LIC) LUGAR DE IMPORTANCIA COMUNITARIA LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE

Fecha de Declaración LIC: Decisión de la Comisión de 19 de julio de 2006 por la que se adopta, de conformidad con la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, la lista de lugares de importancia comunitaria de la región biogeográfica mediterránea.

Actualizada por Decisión de Ejecución de la Comisión de 3 de diciembre de 2014 por la que se adopta, de conformidad con la Directiva 92/43/CEE del Consejo, la octava lista actualizada de lugares de importancia comunitaria de la región biogeográfica mediterránea.



(ZEPA) ZONA DE ESPECIAL PROTECCIÓN PARA LAS AVES LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE

Fecha de Declaración ZEPA: Octubre de 2002 (Cód. ES6120008 - Directiva 79/409/CEE de 2 de abril de 1979)

(ZEC) ZONA ESPECIAL DE CONSERVACIÓN (LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE)

Decreto 493/2012, de 25 de septiembre, por el que se declaran determinados lugares de importancia comunitaria como Zonas Especiales de Conservación de la Red Ecológica Europea Natura 2000 en la Comunidad Autónoma de Andalucía

#### DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE DEL PARQUE

Superficie terrestre: 77,38 % 3.925 h

Superficie marina: 22,62 % 1.152 h

#### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate, con una superficie de 5.077 ha se localiza en la costa atlántica de la provincia de Cádiz, en los términos municipales de Vejer de la Frontera y Barbate y dentro de la comarca gaditana de La Janda. Su privilegiada situación en la entrada del Estrecho de Gibraltar, le confiere un importante valor como punto estratégico para las rutas migratorias de aves entre el continente europeo y el africano.

Este espacio natural constituye uno de los tres Parques Naturales de la Comunidad Autónoma de Andalucía que incluye una franja marina, siendo este carácter marítimo-terrestre lo que le confiere una rica diversidad de ecosistemas y paisajes. La zona terrestre representa el 77% (3.925 ha) de la superficie total del Parque Natural mientras que los ambientes puramente marinos abarcan el 23% (1.152 ha) restante. Por otra parte cabe destacar la titularidad pública de la práctica totalidad de los terrenos de este espacio protegido.



## 1.2 . Listado de normativas de aplicación ambiental.

Tipo de normativa	Estado	Norma legal	Fecha de Aprobación
Otros	Aprobada	Decreto 27/2014 de 28 de enero, por el que se disponen nombramientos de Presidentes de Juntas Rectoras de Parques Naturales de Andalucía (Nombramiento de D <sup>a</sup> Lalia González-Santiago Guerrero como Presidenta de la Junta Rectora del PN La Breña y Marismas del Barbate)	
Otros	Aprobada	Ley 3/2014 de 1 de octubre, de medidas normativas para reducir las trabas administrativas para las empresas	
Otros	Aprobada	Directiva 92/43/CEE del Consejo de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y silvestres	
Otros	Aprobada	Directiva 79/409/CEE del Consejo de 2 de abril de 1979 relativa a la conservación de las aves silvestres	
Otros	Aprobada	Ley 3/2015 de 29 de diciembre, de medidas en materia de Gestión Integrada de Calidad Ambiental, de Aguas, Tributaria y de Sanidad Animal. (BOJA N° 6 de 12 de enero de 2016)	
Otros	Aprobada	Ley 33/2015 de 21 de Septiembre, por la que se modifica la Ley 42/2007 de 13 de Diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (BOE N° 227 de 22 de septiembre de 2015)	
Otros	Aprobada	Ley 21/2015 de 20 de Julio, por la que se modifica la Ley 43/2003 de 21 de Noviembre, de Montes (BOE N° 173 de 21 de julio de 2015)	
Otros	Aprobada	Decreto-Ley 3/2015 de 3 de marzo, por el que se modifican las Leyes 7/2007 de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, 9/2010 de 30 de julio, de Aguas de Andalucía, 8/1997 de 23 de diciembre, por la que se aprueban medidas en materia tributaria, presupuestaria, de empresas de la Junta de Andalucía y otras entidades, de recaudación, de contratación, de función pública y de fianzas de arrendamientos y suministros y se adoptan medidas excepcionales en materia de sanidad animal (BOJA N° 48 de 11 de marzo de 2015)	
Otros	Aprobada	Decreto 109/2015 de 17 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Vertidos al Dominio Público Hidráulico y al Dominio Público Marítimo-Terrestre de Andalucía (BOJA N° 89 de 12 de mayo de 2015)	
Otros	Aprobada	Decreto 99/2015 de 3 de marzo, por el que se modifica el Decreto 387/2010 de 19 de octubre, por el que se regula el marisqueo en el litoral de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA N° 44 de 5 de marzo de 2015)	
Planificación	Aprobada	Decreto 141/2015 de 26 de mayo, por el que se aprueba el Plan de Protección del Corredor Litoral de Andalucía (BOJA N° 139, de 20 de julio de 2015)	
Otros	Aprobada	Ley 22/1988 de 28 de julio, de Costas.	
Planificación	Aprobada	Decreto 126/2017, de 25 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de la Caza en Andalucía.	
Planificación	Aprobada	Ley 3/2017, de 2 de mayo, de regulación de los senderos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	
Otros	Aprobada	Real Decreto 79/2019, de 22 de febrero, por el que se regula el informe de compatibilidad con las estrategias marinas.	
Planificación	Aprobada	Decreto 58/2017, de 18 de abril, por el que se regula la acuicultura marina en Andalucía.	
Otros	Aprobada	Ley 42/2007 de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y la Biodiversidad	
Otros	Aprobada	Decreto 95/2003 de 8 de abril, por el que se regula la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y su Registro	
Otros	Aprobada	Real Decreto 1997/1995 de 7 de diciembre, por el que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres	



Tipo de normativa	Estado	Norma legal	Fecha de Aprobación
Otros	Aprobada	Orden de 15 de diciembre de 2004, por la que se regula el régimen jurídico y el procedimiento de concesión de licencia de uso de la Marca Parque Natural de Andalucía	
Otros	Aprobada	Orden de 20 de marzo de 2003, conjunta de las Consejerías de Turismo y Deporte y de Medio Ambiente, por la que se establecen obligaciones y condiciones medioambientales para la práctica de las actividades integrantes de turismo activo	
Otros	Aprobada	Ley 43/2003 de 21 de noviembre, de Montes	
Otros	Aprobada	Ley 2/1992 de 15 de junio, Forestal de Andalucía.	
Otros	Aprobada	Decreto 208/1997 de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía	
Planificación	Aprobada	Resolución de 19 de febrero de 2009, de la Dirección Gral de Sostenibilidad en la Red de Espacios Naturales, por la que se aprueba el Programa de Uso Público del Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate	
Otros	Aprobada	Decreto 20/2002 de 29 de enero, de turismo en el medio rural y turismo activo (modificado por Decreto 47/2004 de 10 de febrero, de establecimientos hoteleros)	
Otros	Aprobada	Ley 1/2002 de 4 de abril, de ordenación, fomento y control de la pesca marítima, el marisqueo y la acuicultura marina	
Otros	Aprobada	Ley 7/2007 de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental	
Planificación	Aprobada	Decreto 192/2005 de 6 de septiembre, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate	
Declaración	Aprobada	Ley 2/1989 de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección	
Otros	Aprobada	Ley 5/1999 de 29 de junio, de Prevención y Lucha Contra los Incendios Forestales	
Otros	Aprobada	Decreto 247/2001 de 13 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Prevención y Lucha Contra los Incendios Forestales	
Otros	Aprobada	Ley 8/2003 de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre	
Otros	Aprobada	Decreto 11/1990 de 30 de enero, por el que se crean las Juntas Rectoras de los Parques Naturales declarados en la Ley 2/1989, de 18 de julio, se establece el régimen jurídico de las mismas y se fijan las líneas básicas de los Planes Rectores de Uso y Gestión para Parques Naturales	
Otros	Aprobada	Decreto 239/1997 de 15 de octubre, por el que se regula la constitución, composición y funciones de las Juntas Rectoras de los Parques Naturales	
Declaración	Aprobada	Ley 6/1996 de 18 de julio, relativa a la modificación del artículo 20 de la Ley 2/1989 de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía	
Otros	Aprobada	Orden de 23 de noviembre de 1998, por la que se aprueba el Reglamento Tipo de Régimen Interior de las Juntas Rectoras de los Parques Naturales de Andalucía	
Otros	Aprobada	Ley 3/1995 de 23 de marzo, de Vías Pecuarias	
Otros	Aprobada	Decreto 155/1998 de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía	
Otros	Aprobada	Real Decreto 1471/1989 de 1 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General para el desarrollo y ejecución de la Ley 22/1988 de 28 de julio, de Costas	
Otros	Aprobada	Decreto-Ley 5/2012 de 27 de noviembre, de medidas urgentes en materia urbanística y para la protección del litoral de Andalucía	
Otros	Aprobada		



Tipo de normativa	Estado	Norma legal	Fecha de Aprobación
		Ley 2/2013 de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley 22/1988 de 28 de julio, de Costas	
Otros	Aprobada	Decreto 387/2010 de 19 de octubre, por el que se regula el marisqueo en el litoral de la Comunidad Autónoma de Andalucía	
Planificación	Aprobada	Decreto 232/2007 de 31 de julio, por el que se aprueba el Plan Andaluz de Caza y se modifica el Reglamento de Ordenación de la Caza aprobado por Decreto 182/2005 de 26 de julio	
Otros	Aprobada	Resolución de 15 de noviembre de 2010, de la Viceconsejería por la que se adjudica puesto de libre designación convocado por Resolución que se cita (Nombramiento de D Antonio Gómez Ferrer como Director Conservador del PN La Breña y Marismas del Barbate, PN Bahía de Cádiz y Reservas Naturales Lagunas de Cádiz)	
Otros	Aprobada	Ley 9/2010 de 30 de junio, de Aguas de Andalucía	
Otros	Aprobada	Decreto 182/2005 de 26 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de la Caza	
Declaración	Aprobada	Decreto 493/2012 de 25 de septiembre, por el que se declaran determinados lugares de importancia comunitaria como Zonas Especiales de Conservación de la Red Ecológica Europea Natura 2000 en la Comunidad Autónoma de Andalucía	
Otros	Aprobada	Decreto 371/2010 de 14 de septiembre, por el que se aprueba el Plan de Emergencia por Incendios Forestales de Andalucía y se modifica el Reglamento de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales aprobado por Decreto 247/2001 de 13 de noviembre	
Otros	Aprobada	Decreto 23/2012 de 14 de febrero, por el que se regula la conservación y el uso sostenible de la flora y la fauna silvestres y sus hábitats	
Planificación	Aprobada	Real Decreto 876/2014 de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas	
Otros	Aprobada	Decreto-Ley 15/2014 de 25 de noviembre, por el que se modifica el Decreto-ley 5/2012 de 27 de noviembre, de medidas urgentes en materia urbanística y para la protección del litoral de Andalucía	

### 1.3 . Datos descriptivos del espacio natural.

#### 1.3.1 . Usos del suelo.

- Usos y aprovechamientos forestales.

En el uso forestal se diferencian los pinares de repoblación antigua mayoritarios frente a las repoblaciones recientes, además de unas parcelas de eucaliptal provenientes de la experimentación para su aclimatación. En el matorral se distinguen los que se asientan en el escarpe del acantilado y los matorrales poco desarrollados. El principal objetivo del pinar no es la producción, sino que su presencia se justifica por su valor protector contra la erosión y para la fijación de los sistemas dunares.

El aprovechamiento principal que se ha realizado en el pinar es la recolección de la piña. Este aprovechamiento conlleva dos beneficios importantes: La lucha contra plagas y un beneficio social, al proveer jornales en una época donde otras actividades disminuyen. La producción anual de piña oscila entre 0,5 y 2 millones de kilos, variaciones que vienen determinadas por la bondad del año climatológico y un componente intrínseco que depende de la biología del árbol.



Otro aprovechamiento del pinar que se realiza de forma cautelosa es el aprovechamiento de la madera, siendo el objetivo principal la conservación y la mejora de la masa forestal debido al carácter protector y no productor del pinar.

De forma marginal se realiza un aprovechamiento apícola en el monte de Peña Cortada.

El aprovechamiento ganadero se concentra en los pastizales dulcificados que se localizan al norte de la marisma, concretamente en la zona de monte Marisma localizada en la margen derecha del río Barbate donde se localiza una explotación ganadera dedicada al ganado vacuno (retinta). Esta explotación se localiza al norte del límite de los términos de Barbate y Vejer y se encuentra gestionada por la Diputación de Cádiz. Está dedicada a la mejora genética y cuenta con 60-70 reproductores en una extensión de 202 Has. El aprovechamiento de los pastos en la zona de monte no reviste importancia económica y tiene también poca importancia social, ya que sólo entre 102 y 122 cabezas de ganado vacuno aprovechan este recurso en los montes de la Breña, Dunas y Quebrada. En los terrenos pertenecientes a Monte Dunas pastan unas cuarenta cabezas de ganado vacuno cuya adjudicación, dependiente de la Consejería de Medio Ambiente, se realiza cada cinco años. De forma adicional y desordenada se produce entrada de ganado vacuno en todo el límite sureste (Las Cuartillas, Cerro del Bujar, al sur del canal colector) procedentes de los que pastan en terrenos militares, aunque su incursión en la marisma es limitada por cuanto el área se encuentra degradada (antiguo basurero) y los pastos resultan escasos.

- Aprovechamiento cinegético.

En la actualidad existen tres cotos de caza menor con incidencia en el Parque Natural y con Plan Técnico en vigor, el CA-11057 y el CA-11068 que inciden sobre el monte Breñas Alta y Baja y el monte Marismas respectivamente, y el CA-11145 que coincide con el monte Dunas de Barbate.

Las principales especies de caza menor son la liebre, el conejo, la codorniz y la tórtola, además de diversas anátidas entre las que destaca el ánade real.

- Pesca.

Tradicionalmente la pesca constituía la actividad económica más importante en la marisma, sin embargo su significado hoy resulta secundario ya que se realiza por un colectivo no profesional y como actividad complementaria de las rentas. Las capturas se realizan mediante el empleo furtivo de variadas artes de pesca artesanales en las que resulta común que el pescador introduzca sus propias variaciones. Las más frecuentes son la nasa o anguilera (donde además de anguilas se capturan camarones, cangrejos, mugilidos y otros como lubinas), la camaronera o reliquia, el atajo (red de cerco utilizada en caños y esteros), el trasmallo (red de enmalle de fondo) y el arte rana (red de grandes dimensiones, que se coloca ocupando por completo la sección del río o caño, y captura todo lo que llevan las aguas). De forma más accesoria se emplea el palangre (en la desembocadura), el salcillo y la caña (solo como pesca deportiva).

- Marisqueo.

Constituye otro de los usos tradicionales de la marisma que, al igual que la pesca, es ejercido por un colectivo mayoritariamente no profesional. Las especies más valoradas son la almeja fina, la coquina y el ostión, además de la recolección de cebos vivos para la pesca deportiva.



- Acuicultura.

En 1994 se integra el estuario del Barbate en el Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate, no obstante, hasta 2006 los valores ambientales de estos terrenos inundables estaban degradados por transformaciones acuícolas inconclusas, efluentes agrícolas y vertidos de residuos sólidos.

Para corregir esta situación, la administración acomete una serie de proyectos y busca alianzas con agentes privados para, mediante una gestión activa, poner en valor el humedal.

Con estos precedentes la Junta de Andalucía otorga sucesivas concesiones de dominio público marítimo terrestre a la empresa que gestiona el territorio para crear un gran espacio productivo en las marismas transformadas mediante la explotación de granjas acuícolas que mezclan áreas de cultivos semiintensivos con zonas lagunares extensivas. Tras sucesivas ampliaciones, actualmente existen unas 500 has en producción, de las cuales 350 Has, son destinadas principalmente a funciones de mejora medioambiental.

El proyecto, con una gran inversión privada incentivada con ayudas públicas, supone la creación de una importante actividad económica que genera más de 80 puestos de trabajo directos, produce unas 600 Tm/año de peces de reconocida calidad, siendo una fuente de riqueza nutrida de recursos endógenos del Parque Natural. Actualmente supone la principal actividad económica desarrollada en el espacio protegido y una de las más destacadas del municipio de Barbate.

El proyecto se enriquece al presentar un carácter multidisciplinar que integra uso público y turismo ornitológico, etnográfico y gastronómico. Con ello se pretenden generar actividades sinérgicas a la acuicultura, potenciando la difusión de los valores del Parque Natural y acercando el humedal a la población.

Además presenta importantes beneficios medioambientales indirectos, destacando el incremento de la zonas inundadas (98 %), la regulación hídrica del estuario, su mejora paisajística y un sobresaliente aumento de la biodiversidad, llegando a valores de biodiversidad muy notables e incrementando sensiblemente la reproducción de especies catalogadas en el territorio.

(Fuente: Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del PN La Breña y Marismas del Barbate - 2005 y elaboración propia

### 1.3.2 . Climatología.

El Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate tiene un régimen climático mediterráneo de inviernos suaves, sin heladas, y húmedos, y veranos cálidos y secos atemperados por la influencia marítima.

La precipitación anual media, en torno a los 830 mm, se reparte entre los meses de octubre a abril. El periodo seco estival es menos brusco que en el interior debido a la influencia marítima. Las temperaturas también se ven influidas por el efecto oceánico, presentando una media anual de 17,3°C, una media del mes más frío (enero) de 11,2°C y una media del mes más cálido (agosto) de 24,4°C. Estas características sitúan la zona en el piso termomediterráneo ombroclima subhúmedo.





Otra característica climática de gran influencia en todo el área es el régimen de vientos producidos por la orografía, tanto de la península gaditana, como de la vecina península tingitana, y el encuentro de dos grandes masas de agua de diferentes características.

Los vientos, de eje direccional este-oeste, son omnipresentes en la zona afectando sobre todo el Levante, que se desplaza sobre este eje en sentido oeste. Se trata de un viento seco tanto por su acción mecánica, la alta velocidad que puede presentar, como por su acción química de efecto calcinador. Los vientos de Poniente, sin embargo, son húmedos y generalmente menos fuertes. La alternancia de estos vientos influye decisivamente en la humedad relativa dentro del Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate, pudiendo sufrir, en un breve lapso, bruscas y profundas oscilaciones.



## 2 . PERSONAL Y EQUIPAMIENTO.

### 2.1 . Personal del espacio natural.

Hombres	Técnico			Administrativo			Guardería			Otros		
	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT
Funcionario con exclusiva	1	12	0,12	2	24	0,48	4	48	1,92			
Funcionario sin exclusiva												
Laboral										2	24	0,48
Asistencia Técnica												
Becario/a												
Otros												
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>0,12</b>	<b>2</b>	<b>24</b>	<b>0,48</b>	<b>4</b>	<b>48</b>	<b>1,92</b>	<b>2</b>	<b>24</b>	<b>0,48</b>

Mujeres	Técnico			Administrativo			Guardería			Otros		
	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT
Funcionario con exclusiva	1	12	0,12									
Funcionario sin exclusiva												
Laboral				1	12	0,12						
Asistencia Técnica	2	19	0,38									
Becario/a												
Otros												
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>31</b>	<b>0,5</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>0,12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

- Rafael Martín Ballesteros. Director Conservador. Funcionario del Cuerpo Superior Facultativo de la Junta de Andalucía. Ingeniero Agrónomo.

- Amparo Carrasco García. Asistencia técnica uso público y educación ambiental. Licenciada en Geografía. En 2018 ha tenido dedicación compartida (2 días a la semana) con el Parque Natural Los Alcornocales.

- Cristina Capa Sánchez. Asistencia técnica apoyo a la gestión. Licenciada en Ciencias Ambientales.

- María de los Ángeles Peralta Jurado. Autorizaciones, apoyo a la gestión y planificación del uso público

- Manuela Rojo Borja. Personal laboral. Información, registro y apoyo administrativo.

- Pascual Rivero Vidal. Personal laboral. Ordenanza, mantenimiento de instalaciones y apoyo a la vigilancia en el Parque Natural. A partir del 1 junio de 2018, comenzó la Jubilación Parcial al 50%.



- Luis Piñero Arroyo. Ordenanza, mantenimiento de instalaciones y apoyo a la vigilancia en el Parque Natural. Comenzó a partir del 1 junio de 2018, completando la jornada de Jubilación Parcial del anterior.

- Agustín Mohedas Pasión. Administrativo. Registro, gestión expedientes, archivo.

- Luis Miguel Bejerano Román. Jefe de Negociado. Registro, gestión expedientes, archivo.

El equipo técnico y administrativo ha tenido dedicación compartida con la gestión del Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate y con las Reservas Naturales Lagunas de Cádiz. En función de los temas abordados, se ha trabajado en coordinación con el personal técnico de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, especialmente con los Servicios de Espacios Naturales Protegidos, Gestión del Medio Natural y Departamento de Dominio Público Marítimo Terrestre (Unidad de Gestión Integrada de Areas Litorales).

Las labores de limpieza de oficinas se realizan a través de una empresa, con una persona que asiste durante una hora los días laborables a lo largo de todo el año.

## 2.2 . Oficinas y equipamientos.

Oficina: San Fernando  
Superficie (m2): 100  
Ubicación: Calle Coghen s/n (Jardín Botánico) 11100 San Fernando (Cádiz)  
Oficina con registro propio (Sí/No): Sí

Concepto	Número	Exclusivo	Compartido	Año Adquisición
Impresoras	2		2	
GPS	1		1	
Otros	2		2	
Ordenadores	8	7	1	
Prismáticos, telescopios, ...	9		2	
Vehículos	1	1		
Cámaras digitales	1	1		

Oficina: Punto de Información del Parque Natural  
Superficie (m2): 189  
Ubicación: Puerto de Barbate. Dársena Deportiva  
Oficina con registro propio (Sí/No): No

En cuanto a equipamiento, la oficina del espacio natural se encuentra ubicada en San Fernando, en las instalaciones del Jardín Botánico. En estas dependencias se desarrollan todas las tareas relacionadas con la administración y gestión de los Parques Naturales Bahía de Cádiz, La Breña y Marismas del Barbate, y las Reservas Naturales Lagunas de Cádiz, y funcionan también como punto de información de estos espacios, tarea realizada por el propio personal arriba citado. Se encuentra bien equipada de mobiliario y de medios informáticos suficientes para el personal que la ocupa.



En el apartado "Otros", contabilizamos un proyector y una pantalla de proyección.

En cuanto al vehículo, se cuenta con un Nissan Terrano adscrito al Parque Natural.

El personal encargado de vigilancia y mantenimiento cuenta con los medios de la Unidad Biogeográfica a la que pertenecen.



### 3 . PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.

#### 3.1 . Flora.

##### **PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO DE SAN FERNANDO**

El Jardín Botánico de San Fernando trabaja en el ámbito geográfico del Sector Gaditano-Onubense, que corresponde aproximadamente con el litoral onubense al sur de la autopista que une Sevilla con Portugal al norte de Ayamonte; la marisma del Guadalquivir (Doñana) y su entorno inmediato en las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz, y el litoral gaditano al sur de esta marisma hasta la urbanización de Atlanterra en Tarifa, adentrándonos una veintena de kilómetros aproximadamente desde la costa. El ámbito geográfico representado en la colección del Jardín Botánico no es el del sector biogeográfico en el que se sitúa, sino la flora y vegetación de la provincia de Cádiz

##### **Ámbito de trabajo**

El ámbito geográfico ha sido el de años anteriores, es decir, la zona del sector gaditano-onubo-algarviense de las provincias de Sevilla y Cádiz y parte del sector Hispalense en las provincias de Sevilla y Cádiz. Este sector se ha dividido entre los distintos JBs de la Red al no tener un Jardín específico que lo trabaje.

##### **Actuaciones en PN La Breña y Marismas del Barbate en 2020**

Localizaciones en el ámbito del Pinar de la Breña y Marismas del Barbate y la Punta de Trafalgar 2020:



COD_LOCA	Taxon	Decreto 23_2012	Planes Recuperación	Real Decreto 139/2011	Directiva Hábitat	RED NATURA
100037020	<i>Carduus myriacanthus</i>	VU	Plan Dunas		Anexo II-V	LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE
100040020	<i>Carduus myriacanthus</i>	VU	Plan Dunas		Anexo II-V	LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE
100040040	<i>Carduus myriacanthus</i>	VU	Plan Dunas		Anexo II-V	LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE
100040320	<i>Carduus myriacanthus</i>	VU	Plan Dunas		Anexo II-V	LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE
100036505	<i>Carduus myriacanthus</i>	VU	Plan Dunas		Anexo II-V	LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE
100040482	<i>Centaurea aspera</i> subsp. <i>scorpiurifolia</i>					LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE
100040544	<i>Centaurea aspera</i> subsp. <i>scorpiurifolia</i>					LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE
100040462	<i>Hypochoeris salzmanniana</i>	VU	Dunas			LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE
100040480	<i>Linaria pedunculata</i>					LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE
100039680	<i>Odontites foliosus</i>	VU				LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE
100040461	<i>Orobanche densiflora</i>	RP		RPE	Anexo II, IV	LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE
100039681	<i>Spiranthes spiralis</i>	RP				LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE

Seguimientos en el ámbito de La Breña y Marismas del Barbate y la Punta de Trafalgar 2020:

COD_LOCA	Taxon	Decreto 23_2012	Planes Recuperación	Real Decreto 139/2011	Directiva Hábitat	RED NATURA
100029800	<i>Carduus myriacanthus</i>	VU	DA (Dunas y Arenales)	RP	Anexo II'-IV	LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE

### 3.2 . Fauna.

#### **PROGRAMA DE EMERGENCIAS, CONTROL EPIDEMIOLÓGICO Y SEGUIMIENTO DE FAUNA SILVESTRE EN ANDALUCÍA**

##### **INTRODUCCIÓN**

###### Justificación

El presente trabajo se inició en el marco del programa regional "Plan Andaluz de Acuáticas", consistiendo en una propuesta complementaria para la realización de censos. Habiendo formado parte de la encomienda de gestión realizada por la Consejería de Medio Ambiente a la empresa pública EGMASA para el seguimiento de la fauna silvestre en Andalucía, actualmente está financiado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural. Además del seguimiento de la fauna silvestre, este programa realiza también



el control epidemiológico de las poblaciones y la vigilancia de cualquier circunstancia anómala relacionada con la fauna silvestre que pudiera dar lugar a situaciones de emergencia.

### Objetivos

El seguimiento exhaustivo de las poblaciones de aves acuáticas existentes en los humedales de importancia regional, tiene por objeto fundamental valorar el estado de conservación de las distintas especies amenazadas, así como del resto de especies.

La metodología de esfuerzo constante empleada en el seguimiento, permite controlar la evolución de estas especies a lo largo del tiempo, con el fin de establecer tendencias poblacionales que orienten la toma de decisiones de los gestores. Se pretende también dotar a estos gestores de indicadores del estado de conservación, tanto de las especies como de los humedales que las albergan.

Además, en el transcurso del seguimiento se detectan los impactos y/o amenazas que sufren tanto las especies como los humedales, proponiendo medidas de gestión de carácter urgente para minimizar aquellos que estén afectando gravemente a especies y/o espacios, y otras actuaciones recomendables para garantizar la viabilidad de las poblaciones a largo plazo.

Igualmente, la detección precoz de mortandades de fauna silvestre y su gestión, evitando sus efectos negativos sobre el medio natural y las poblaciones humanas, constituye uno de los objetivos básicos del programa.

Por otra parte, además de aportar a los gestores los resultados analíticos de la información levantada en campo, se pretende que éstos dispongan de información actualizada a tiempo real de la evolución poblacional de las distintas especies, lo que se consigue con la incorporación continuada de censos mensuales a una base de datos creada a tal efecto.

Esta información, considerada de manera adecuada, constituye un buen indicador del estado de conservación de estos espacios, a la vez que supondrá una herramienta eficaz en la gestión del medio natural.

### Metodología

Con carácter general, las observaciones tienen lugar desde puntos fijos o siguiendo itinerarios en función del espacio, combinándose en ocasiones ambas técnicas. Por otra parte, en aquellos espacios con influencia mareal, esta circunstancia es tenida en cuenta, siendo variable la manera de proceder en función de la complejidad del espacio objeto de censo.

El método utilizado para el censo de las poblaciones es el conteo directo, recurriéndose al método de estimación solamente en determinadas circunstancias, cuando no es posible el conteo. Igualmente, en determinadas circunstancias, se consideran los registros obtenidos mediante escucha de reclamos y cantos. El censo de unidades reproductoras (parejas, o hembras en especies poliándricas) se realiza en base a la observación de distintos displays reproductivos como construcción de nido, defensa de territorios, mecanismos de distracción frente a predadores, ceba de pollos, etc. Por otra parte, cuando el número de polladas observadas se considera una muestra suficientemente para calcular productividad y/o éxito reproductor, se estiman parejas adicionales a partir del número de pollos observados sin progenitores.

A todos los efectos, se consideraron especies amenazadas en el presente informe, las incluidas en el Libro Rojo de los Vertebrados Amenazados de Andalucía, en las categorías Vulnerable, En Peligro y En Peligro Crítico.

## **RESULTADOS EN MARISMAS DEL BARBATE**

### Descripción del Humedal



Tipo de Humedal: Marisma fluvio-marina alterada situada en una zona de pastizales con acebuchal intervenido. Superficie: 1068 ha. Término municipal: Barbate y Vejer de la Frontera

Las zonas cercanas a la desembocadura del río Barbate están transformadas en un alto porcentaje para la explotación piscícola. En esta zona se encuentran planicies intermareales de cierta extensión. En las zonas más altas del río la marisma fue drenada con fines agrícolas que resultaron inviables, constituyendo en la actualidad esta zona extensos pastizales salinos con encharcamientos dulces, salobres o salinos, en función de las precipitaciones y el alcance de las mareas.

### 1. Reproducción de aves acuáticas en las Marismas del Barbate.

#### ? Resultados y discusión

**Tabla 1. Población por especie y categoría en el PN Breña y Marismas del Barbate (2020)**

**\*Categorías según Decreto 23/2012**

Especie	Nombre	Cat.*	Nº parejas
Recurvirostra avosetta	Avoceta común	LESPE	17
Glareola pratincola	Canastera común	LESPE	140
Sternula albifrons	Charrancito común	LESPE	38
Charadrius alexandrinus	Chorlitejo patinegro	LESPE	10
Himantopus himantopus	Cigüeñuela común	LESPE	37
Anas platyrhynchos	Ánade azulón	NA	10
Larus michahellis	Gaviota patiamarilla	NA	92
<b>? TOTAL</b>			<b>344</b>

### 2. Invernada de aves acuáticas en las Marismas del Barbate.

Tras el censo de 5.812 individuos invernantes en las marismas del Barbate, se observó una riqueza de 32 especies.

En la tabla 2 se muestra el registro de población invernante censada en las Marismas del Barbate, siguiendo la metodología realizada hasta el momento, así como la categoría de amenaza según el Decreto 23/2012.

**Tabla 2. Población por especie y categoría en las Marismas del Barbate (2020)**

**\*Categorías según Decreto 23/2012**

Especie	Nombre	Cat.*	Nº individuos
Pandion haliaetus	Águila pescadora	VU	3





<i>Larus audouinii</i>	Gaviota audouin	VU	24
<i>Plegadis falcinellus</i>	Morito común	VU	1
<i>Circus aeruginosus</i>	Aguilucho lagunero occidental	LESPE	4
<i>Burhinus oedicephalus</i>	Alcaraván común	LESPE	17
<i>Actitis hypoleucos</i>	Andarrios chico	LESPE	6
<i>Tringa nebularia</i>	Archibebe claro	LESPE	9
<i>Tringa totanus</i>	Archibebe común	LESPE	84
<i>Tringa erythropus</i>	Archibebe oscuro	LESPE	1
<i>Recurvirostra avosetta</i>	Avoceta común	LESPE	256
<i>Thalasseus sandvicensis</i>	Charrán patinegro	LESPE	1
<i>Charadrius hiaticula</i>	Chorlito grande	LESPE	74
<i>Charadrius alexandrinus</i>	Chorlito patinegro	LESPE	254
<i>Pluvialis squatarola</i>	Chorlito gris	LESPE	68
<i>Himantopus himantopus</i>	Cigüeñuela común	LESPE	62
<i>Calidris alpina</i>	Correlimos común	LESPE	815
<i>Calidris minuta</i>	Correlimos menudo	LESPE	61
<i>Calidris alba</i>	Correlimos tridactilo	LESPE	53
<i>Calidris ferruginea</i>	Correlimos zarapatin	LESPE	5
<i>Platalea leucorodia</i>	Espátula común	LESPE	132
<i>Phoenicopterus roseus</i>	Flamenco común	LESPE	2.670
<i>Egretta garzetta</i>	Garceta común	LESPE	11
<i>Ardea alba</i>	Garceta grande	LESPE	3
<i>Ardea cinerea</i>	Garza real	LESPE	67
<i>Tadorna tadorna</i>	Tarro blanco	LESPE	15
<i>Arenaria interpres</i>	Vuelvepiedras común	LESPE	5



Numenius arquata	Zarapito real	LESPE	7
Anas platyrhynchos	Anade azulón	NA	280
Phalacrocorax carbo	Cormorán grande	NA	329
Larus michahellis	Gaviota patiamarilla	NA	275
Chroicocephalus ridibundus	Gaviota reidora	NA	129
Larus fuscus	Gaviota sombría	NA	91
<b>? TOTAL</b>			<b>5.812</b>

### 3.3 . Redes de apoyo a la gestión.

El Jardín Botánico de San Fernando pertenece a la Red Andaluza de Jardines Botánicos en Espacios Naturales como representante del Sector Biogeográfico Gaditano-Onubense. Su gestión, organización, mantenimiento de instalaciones y personal corre a cargo de la empresa pública Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía. En él se desarrollan programas de conservación, divulgación fitoturística y educación para la conservación, comunes a todos los Jardines Botánicos de la Red.

El Vivero de Majarromaque pertenece a la Red de Viveros de la Consejería de Medio Ambiente, está situado en la zona regable del Guadalquivir, en la campiña jerezana, y se ha especializado en la producción de plantas de ribera tales como fresnos, álamos, chopos..., en envases de distinto volumen para objetivos concretos como restauración de riberas y paisajes alterados por obras públicas.

El Centro de Recuperación de Especies Amenazadas (CREA) de El Puerto de Santa María cumple una importante función a lo largo de todo el año por el elevado número de recogidas y posteriores tratamientos que tienen que efectuar de todo tipo de animales silvestres (especialmente aves) encontrados en mal estado por lo usuarios del Parque o por el propio personal de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. El ámbito de actuación del CREA de El Puerto de Santa María abarca toda la provincia de Cádiz.

El Centro de Recuperación de Especies Amenazadas (CREMA), gestionado por el Aula del Mar de Málaga, está integrado en la Red de Centros de Recuperación de Especies Amenazadas de la Junta de Andalucía. Los primeros pasos del CREMA se dirigieron a constituir una red de asistencia a varamientos de tortugas y mamíferos marinos, funcional y preparada en todo el litoral andaluz. El CREMA está ubicado en el Puerto de Málaga y cuenta con el equipamiento propio de un hospital especializado en la recuperación de tortugas y mamíferos marinos: El equipo técnico lo componen tres biólogos, un veterinario y un administrativo . Este personal presta un servicio de asistencia permanente a través del teléfono de emergencias 112 o llamando al teléfono 689 772 335 en servicio de 24 horas durante todo el año.



El Centro de Defensa Forestal (CEDEFO) de Alcalá de los Gazules. Distribuidos por todo el territorio forestal, los CEDEFOS son los centros de trabajo del personal que participa en el dispositivo INFOCA y pueden considerarse al mismo tiempo como centros de extensión forestal para la concienciación y formación de todos los sectores sociales ligados al medio natural andaluz.

El Centro de Gestión del Medio Marino Andaluz (CEGMA) del Estrecho, ubicado en Algeciras (Dársena del Saladillo s/n), es el primero de la red de CEGMAs que la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha puesto en servicio a lo largo del periodo 2008-2010. El CEGMA del Estrecho cuenta con una superficie total construida de 1.423,55 m<sup>2</sup> distribuida entre un edificio principal y otras instalaciones anejas, destacando las 6 piscinas exteriores de recuperación/rehabilitación de tortugas marinas y la piscina para la recuperación de cetáceos. Asimismo, este Centro cuenta con el apoyo logístico de una embarcación de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Los trabajos que se desarrollan desde el CEGMA del Estrecho son:

1. Servicio de emergencias frente a varamientos y capturas accidentales de mamíferos y tortugas marinas.
2. El seguimiento de especies marinas amenazadas.
3. Seguimiento y vigilancia de actividades en el litoral andaluz.
4. Cría en cautividad.
5. Desarrollo de estrategias de difusión de los valores del medio marino.
6. Apoyo a otros programas.

Este centro presta un servicio de asistencia permanente a través del teléfono de emergencias 112.



## 4 . ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.

### 4.1 . Montes públicos.

#### 4.1.1 . Ordenación de montes públicos.

Matrícula SIGMA de Monte	Superficie Monte (has)	Provincia	Municipio	Fase del Proyecto
CA-10006-JA	1.334,28	CÁDIZ	BARBATE	
CA-50051-AY		OCÁDIZ	VEJER DE LA FRONTERA	
CA-50020-AY		OCÁDIZ	VEJER DE LA FRONTERA	
CA-50017-CCAY	830,21	CÁDIZ	BARBATE	

Pertenencia y superficie de los Montes Públicos del PN La Breña y Marismas del Barbate

<b>Término Municipal</b>	<b>Titular</b>	<b>Nombre del Monte</b>	<b>Cód. SIGMA</b>	<b>Superficie</b>
--------------------------	----------------	-------------------------	-------------------	-------------------

Barbate	Junta de Andalucía	Dunas de Barbate	CA-10006-JA	1.315 ha
---------	--------------------	------------------	-------------	----------

Barbate	Aytos. Barbate y Vejer	Breñas Alta y Baja	CA-50017-CCAY	860 ha
---------	------------------------	--------------------	---------------	--------

Barbate / Vejer	Aytos. Barbate y Vejer	Marismas Alta y Baja	CA-70018-CCAY	545 ha
-----------------	------------------------	----------------------	---------------	--------

Vejer de la Frontera	Aytos. Barbate y Vejer	Las Quebradas	CA-30020-CAY	(76*)108 ha
----------------------	------------------------	---------------	--------------	-------------

Vejer de la Frontera	Ayt. de Vejer de la Fra.	Peña Cortada	CA-30003-CAY	43 ha
----------------------	--------------------------	--------------	--------------	-------

(\*Superficie incluida en el Parque Natural)

**Superficie total de los montes públicos:** 2.871 ha

**Superficie ordenada:** 2.326 ha



**Superficie pendiente de ordenación:** 545 ha

#### 4.1.2 . Actuaciones forestales.

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto (€)	Período de ejecución	Inversión 2020 (€)
	SELVICULTURA PREVENTIVA CN EJECUCIÓN MECANIZADA EN MONTE PÚBLICO PROVINCIA DE CÁDIZ	17.871,3	2018 - 2020	5.943

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto (€)	Período de ejecución	Inversión 2020 (€)
	DEFENSA CONTRA INCENDIOS	2.087,34	2018 - 2020	695

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto (€)	Período de ejecución	Inversión 2020 (€)
	SERVICIO DE MODERNIZACIÓN DE CAMINOS		2018 - 2020	86.984

#### 4.1.3 . Actuaciones sobre el patrimonio forestal y las vías pecuarias.

##### 4.1.3.1 . Deslinde de montes públicos.

##### 4.1.3.2 . Deslinde de vías pecuarias.

#### 4.1.4 . Aprovechamientos.

##### 4.1.4.1 . Aprovechamientos forestales.

Tipo	Unidad de Medida	Producción	Montante económico (€)
Piña	KG	151.000	9.060
Otros	UGM	213,57	6.469
Madera	M3	2.350	6.250
Leña	KG	138.000	435

##### 4.1.4.2 . Aprovechamientos ganaderos.

En los límites del Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate hay 5 montes públicos con aprovechamiento ganadero:



**MONTE DUNAS DE BARBATE:** 7,07 UGM (765 euros)

**MONTE BREÑAS ALTA Y BAJA:** 5,5 UGM (594 euros)

**MONTE MARISMAS:** 200 UGM (4.678 euros)

**MONTE LAS QUEBRADAS:** 12 UGM (432 euros)

**MONTE PEÑA CORTADA:** 1 UGM (432 euros)

En el año **2020** el Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate presentó un total de unidades de ganado de **225,57**, igual al 2019, y con un montante económico de **6.901 euros**.

#### 4.1.4.3 . Aprovechamientos cinegéticos.

En los límites del Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate hay 3 cotos de caza:

**Dunas de Barbate (CA-11145)**, adjudicado por la CMAyOT a la Sociedad de caza El Cartucho (Barbate) para las temporadas cinegéticas 2016/17 a 2019/20 y contemplado así en el Plan Anual 2018 de Aprovechamientos Cinegéticos en Montes Públicos propiedad de la Junta de Andalucía.

**Coto Federado Vejer-Barbate (CA-11057)**, localizado mayoritariamente en MUP, propiedad de los Ayuntamientos de Vejer y Barbate, su titular es la Sociedad de caza El Cartucho (Barbate).

**Coto Federado Vejer-Barbate (CA-11068)**, localizado mayoritariamente en MUP, propiedad de los Ayuntamiento de Vejer y Barbate, su titular es la Sociedad de caza El Cartucho (Barbate).

Se emite Resolución del Director General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos por la que se aprueba el Programa Anual de Conservación y Fomento cinegético de los terrenos cinegéticos de gestión pública de la provincia de Cádiz correspondiente a la temporada de caza **2020 # 2021**.

#### 4.1.4.4 . Aprovechamiento piscícola.

### 4.2 . Terrenos forestales privados.

#### 4.2.1 . Ordenación de montes privados.

#### 4.2.2 . Aprovechamientos.

##### 4.2.2.1 . Aprovechamientos forestales.

##### 4.2.2.2 . Aprovechamientos cinegéticos



## 5 . PROTECCIÓN AMBIENTAL.

### 5.1 . Actuaciones de protección ambiental.

Expedientes tramitados por el Servicio de Calidad de las Aguas:

1. Exp DV-CA 2020/015 Superaciones PIV EDAR Barbate.
2. Exp DV-CA 2020/016 Superaciones PIV EDAR Vejer.
3. Exp DV-CA 2020/136 Acta Vertido y Analítica EDAR Barbate.

### 5.2 . Centros de gestión de residuos peligrosos.

### 5.3 . Actuaciones de emergencias ambientales gestionadas por el GREA (112).

### 5.4 . Medidas compensatorias.



## 6 . USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.

### 6.1 . Uso público.

#### 6.1.1 . Equipamientos.

Equipamientos	Nuevos equipamientos en 2020	Total Acumulado
Ofertados	0	18
Cerrado por otros motivos	0	0
Cerrado por reforma	0	0

TIPO EQUIPAMIENTO	SITUACIÓN	TITULAR	GESTOR
PUNTO INFORMACIÓN DE BARBATE	EN SERVICIO	CAGPDS	AMAYA
ÁREA RECREATIVA MAJALES DEL SOL	EN SERVICIO	CAGPDS	AMAYA
ÁREA RECREATIVA EL JARILLO	EN SERVICIO	CAGPDS	CAGPDS
ÁREA RECREATIVA LAS QUEBRADAS	EN SERVICIO	AYTO VEJER DE LA FRA	CAGPDS
MIRADOR DE TRAFALGAR	EN SERVICIO	CAGPDS	CAGPDS
MIRADOR DEL ACANTILADO	EN SERVICIO	CAGPDS	CAGPDS
MIRADOR DE LAS QUEBRADAS	EN SERVICIO	CAGPDS	CAGPDS
MIRADOR MARISMAS DEL BARBATE	EN SERVICIO	CAGPDS	CAGPDS
SENDERO JARILLO-TORRE DE MECA	EN SERVICIO	CAGPDS	CAGPDS
MIRADOR TORRE VIGÍA DEL TAJO	EN SERVICIO	CAGPDS	AMAYA
SENDERO DEL ACANTILADO	EN SERVICIO	CAGPDS	CAGPDS
SENDERO CAÑOS-TORRE DE MECA	EN SERVICIO	CAGPDS	CAGPDS
SENDERO MARISMAS DEL BARBATE	EN SERVICIO	M ITECO Y AYTO DE VEJER DE LA FRA	CAGPDS
SENDERO TORRE DEL TAJO	EN SERVICIO	CAGPDS	CAGPDS
SENDERO LAS QUEBRADAS	EN SERVICIO	AYTO DE VEJER DE LA FRA	CAGPDS





KIOSCO-BAR-RESTAURANTE MAJALES DEL SOL	EN SERVICIO	CAGPDS	AMAYA
SENDERO MONDRAGÓN	EN SERVICIO	CAGPDS	CAGPDS
RUTA ECUESTRE	EN SERVICIO	CAGPDS	CAGPDS

Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA)

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (CAGPDS)

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO)

#### 6.1.1.1 . Gestión de los equipamientos (sólo ofertados).

Tipo	Gestión	Número	Total accesibilidad	Parcial accesibilidad
ÁREA RECREATIVA	Fuera de la orden de encargo	3	2	0
MIRADOR	Fuera de la orden de encargo	5	0	0
KIOSKO-BAR-RESTAURANTE	Fuera de la orden de encargo	1	1	0
SENDERO SEÑALIZADO	Fuera de la orden de encargo	7	0	0
PUNTO DE INFORMACIÓN	Fuera de la orden de encargo	1	1	0

#### 6.1.2 . Dotaciones interpretativas.

#### 6.1.3 . Proyectos de señalización.

#### 6.1.4 . Uso público.

##### 6.1.4.1 . Edad de los visitantes.

##### 6.1.4.2 . Procedencia de los visitantes.

<b>Procedencia del visitante</b>	<b>Porcentaje de visitas</b>
Andalucía	70,36 %
Resto de España	23,66 %
Resto de Europa	5,71 %
Resto del Mundo	0,27 %
No identificados	0 %



### 6.1.4.3 . Distribución mensual de las visitas.

Equipamiento	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
KIOSKO-BAR-RESTAURANTE MAJALES DEL SOL	996	800	273	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PUNTO DE INFORMACIÓN LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE	5	262	106	0	15	150	267	339	344	310	246	458

NÚMERO TOTAL DE VISITAS REGISTRADAS EN EQUIPAMIENTOS PROPIOS:

\* Punto de Información ..... 2.502

\* KR /AR. Majales del Sol ..... 2.069

\* Usuarios autorizaciones de uso público ..... 2.741 (Aproximado. No se dispone de datos de usuarios de algunas empresas de turismo activo ni de visitantes en senderos).

\* Total ..... 7.312

SOLICITANTE	ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA EVENTO	N.º PARTICIPANTES
Particular	Actividad investigación	Río Barbate	Del 22 al 24 de enero	1
Ayuntamiento de Barbate	VII Open Surf Yerbabuena	Parque Natural	Del 10 de enero al 29 de marzo	124
Asociacion ecoagora	Cajas nidos	Parque Natural	De enero a febrero	40
Ayuntamiento Zahara de los Atunes	Jornadas micológicas	Parque Natural	Del 17 al 19 de enero	25
Ministerio defensa	Ejercicio orientación	Parque Natural	28 y 29 de enero	70
Ayuntamiento barbate	III Circuito Provincial Orientación	Parque Natural	2 de febrero	250
Ayuntamiento de Vejer	Filmación con dron	Parque Natural	1 de junio	1
Alpina	Ruta interpretativa	Parque Natural	11 de julio	8
Método Ambiental Consultores	Observación camaleones	Parque Natural	4 y 25 de julio	15
ICMAN	Investigación	Marismas del Barbate	Del 10 al 14 de agosto	1
TV Comarcal La janda	Grabación	Torre del Tajo	4 de septiembre	2
Sociedad de Caza El Cartucho	Campeonato Provincial perdiz con reclamo	Parque Natural	9 de septiembre	100



Alpina	Ruta interpretativa	Parque Natural	19 de septiembre	10
Ministerio de Defensa	Ejercicio orientación	Parque Natural	22 de septiembre	30
Alpina	Ruta interpretativa	Sendero del Acantilado	4 de octubre	8
Ayuntamiento de Barbate	Campeonato Andalucía Orientación	Parque Natural	7 de noviembre	500
Asociación Ecoagora	Cajas nidos	Parque Natural	De octubre a diciembre	
Particular	II Jornadas micológicas	Parque Natural	28 de noviembre	20
ICMAN	Investigación	Parque Natural	Del 16 de noviembre al 18 de diciembre	2
Método Ambiental Consultores	Jornadas micológicas	Parque Natural	19 y 20 de diciembre	40
Centro Hípico Zahora	Turismo activo	Parque Natural	Anual	10/actividad
Josef Fuchs	Turismo activo	Parque Natural	Anual	10/actividad
Trafalgarkite Watersports	Turismo activo	Parque Natural	Anual	439
Fantasia Adventure	Turismo activo	Parque Natural	Anual	7
Universidad de Sevilla	Investigación	Parque Natural	Anual	6
Genatur	Turismo activo	Parque Natural	Anual	
Explore La Tierra	Turismo activo	Parque Natural	Anual	17
Nature Explorer	Turismo activo	Parque Natural	Anual	10/actividad
JFF Trafalgar a caballo	Turismo activo	Parque Natural	Anual	10/actividad
Método Ambiental Consultores	Turismo activo	Parque Natural	Anual	825

#### 6.1.4.4 . Satisfacción de los visitantes.

#### 6.1.4.5 . Otras actuaciones: Tránsito rociero, romerías, peregrinaciones, etc.

### 6.2 . Educación ambiental.

### 6.3 . Redes de voluntariado.

### 6.4 . Actividad de las empresas de turismo activo.

Empresas acreditadas en el Registro de Empresas de Turismo Activo de la Junta de Andalucía en 2020 que desarrollan su actividad (o parte) en el ámbito del Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate:



- Alema (Senderismo)
- Centro Hipico Zahora (Turismo ecuestre)
- Explore La Tierra (Senderismo)
- Fantasie Adventure Holydays (Turismo ecuestre)
- JFF Trafalgar a caballo (Rutas ecuestres)
- Método Ambiental Consultores (Senderismo)
- Nature Explorer (Senderismo/ Cicloturismo/ Buceo/Actividades náuticas)
- Náutica Gurri (Actividades náuticas)
- Trafalgar Kite-Trafalgar Watersports (Actividades náuticas)
- Turismo Rural Genatur (Senderismo/ Cicloturismo/ Piragüismo)



## 7 . COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.

### 7.1 . Organización y participación en jornadas.

- 18/01/20 Lanzamiento de MedArtSal - proyecto sobre salinas artesanales mediterráneas. Roma (Italia).

- 25/01/20 Jornada final y presentación de resultados del proyecto “ Restauración de ecosistemas y

participación ciudadana: recuperación de espacios costeros gaditanos ” . Casa del Parque Metropolitano de los Toruños. El Puerto de Santa María (Cádiz)

### 7.2 . Publicaciones / material divulgativo.

- Recetario de "Comidas Sanas" Parques Naturales Bahía de Cádiz, Estrecho, La Breña y Marismas del Barbate, Grazalema, Los Alcornocales y Doñana

### 7.3 . Visitas institucionales.

### 7.4 . Programas de visitas a espacios naturales protegidos.

## **INTRODUCCIÓN**

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio pone en marcha cada año desde 2003 el Programa de Visitas a Espacios Naturales. El objetivo de este Programa es poner en contacto a los ciudadanos con el entorno natural de nuestra comunidad. Andalucía alberga una de las diversidades de ecosistemas, flora y fauna más importante de toda Europa y su conservación es un compromiso de la sociedad en su conjunto. Por ello, el Programa de Visitas tiene como objetivo, además de disfrutar de la naturaleza de una forma amena y divertida, fomentar el pensamiento crítico en relación a los procesos humanos que influyen y afectan a nuestro entorno más inmediato. El programa presenta actividades en cuatro formatos diferentes según los destinatarios y el tipo de visitas que se organizan

### **1.- La Naturaleza y Tú**

Este programa, dirigido a escolares e incluido dentro del programa ALDEA, supone una oportunidad privilegiada de acercar a los más jóvenes a los valores de respeto y sensibilización por la naturaleza. Apoyándose en instalaciones como centros de visitantes, áreas recreativas, senderos señalizados ..., los centros escolares podrán disfrutar de una jornada de actividades en uno de los 33 espacios naturales de Andalucía que se pueden visitar a través de este programa.

Año 2020: **28 actividades // 1.072 participantes**

### **2.- La Naturaleza para Todos**



Este programa está especialmente pensado para los colectivos con mayores dificultades de acceso, uso y disfrute de nuestros espacios naturales, ya sean de tipo físico, cognitivo, social o educativo.

Se desarrolla a lo largo de todo el año con actividades que se programan bien a demanda de las asociaciones, confeccionando jornadas a medida, o bien mediante acuerdos marco con federaciones, asociaciones o fundaciones. No tiene coste para los participantes. La inscripción se realiza a través de un formulario electrónico que se envía a las asociaciones.

Año 2020: **7 actividad // 115 participantes**

### **3.- Programa Propio**

Conjunto de actividades y prestaciones propias y particulares del equipamiento. El objetivo del programa es potenciar las posibilidades educativas, recreativas y turísticas de estas instalaciones, contando cada una de ellas con una batería de actividades a realizar en base a un calendario o a demanda de los visitantes. Estas actividades están destinadas a público general. Hay actividades de dos tipos: Actividades y servicios a demanda (no están programadas para fechas o días concretos, sino que se pueden realizar en cualquier momento del año o en periodos determinados) y Actividades y servicios programados (se encuentran calendarizadas con anterioridad) Ambas ofrecen visitas guiadas, talleres, servicios de interpretación, actividades de turismo activo, etc.

Año 2020: **3 actividades // 497 participantes**

### **4.- Programa Local-Efemérides**

Programa basado en actividades de participación y dinamización social del espacio natural y territorios de influencia. Su objetivo es el desarrollo de actuaciones vinculadas a los habitantes del entorno y sus agentes dinamizadores; encuentros sectoriales, jornadas y encuentros temáticos, mesas de debate, foros de participación, exposiciones, etc.

Año 2020: **23 actividades // 647 participantes**

## **7.5 . Órgano Colegiado de participación.**

### **7.5.1 . Reuniones.**

Fecha de la sesión	Tipo de sesión	Carácter de la sesión
14/02/2020	Pleno	Ordinaria
12/11/2020	Pleno	Ordinaria

Orden del día de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Rectora del PN La Breña y Marismas del Barbate, celebrada en Vejer de la Frontera el 14 de febrero de 2020:

1. Saludos del Delegado Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.



2. Presentación del Director Conservador del Parque Natural.
3. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
4. Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades y Resultados de 2018.
5. Presentación e informe al Plan Anual de Actuaciones para 2020.
6. Informe a la Junta Rectora de las actuaciones forestales que se desarrollan en el Parque Natural.
7. Presentación e informe al II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate y su área de influencia socioeconómica, y su estudio ambiental estratégico.
8. Presentación y elección, si procede, de la terna de candidatos a la presidencia de la Junta Rectora.
9. Ruegos y preguntas.

Acuerdos: Aprobación de Memoria de Actividades y Resultados de 2018.

Aprobación del presidente de la Junta Rectora.

Orden del día de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Rectora del PN La Breña y Marismas del Barbate,, celebrada de forma telemática el 12 de noviembre de 2020

1. Saludos del Delegado Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible y presentación del Presidente de la Junta Rectora.
2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Informe del Director Conservador.
4. Informe a la Junta Rectora de las actuaciones que se desarrollan en el Parque Natural incluidas en la ITI de Cádiz.
5. Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades y Resultados de 2019.
6. Presentación del proyecto de Decreto por el que se aprueba el PORN y PRUG del Parque Natural Breña y Marismas del Barbate.
7. Ruegos y preguntas.

Acuerdos: Aprobación de Memoria de Actividades y Resultados de 2019.

## 7.5.2 . Resumen de los principales acuerdos adoptados.



## 8 . PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

8.1 . Convenios.

8.2 . Estudios.

Tipo de Entidad	Entidad	Título	Duración	Patrocinador
Universidad	Universidad de Cádiz	Proyecto Registro y Estudio del cangrejo azul <i>Callinectes sapidus</i> , y de la composición y estructura de las comunidades acuáticas en las marismas y estuario del río Barbate.		

8.3 . Visitas de investigadores y estudiantes universitarios.





## 9 . EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

9.1 . Ejecución del plan de desarrollo sostenible.

9.2 . Marca Parque Natural.

9.2.1 . Inventario de empresas.

Tipología	Nº empresas incorporadas en 2020	Total acumulado
Turismo de la naturaleza	0	1
Agroalimentaria	0	2

En 2020, el PN La Breña y Marismas del Barbate cuenta con tres empresas adheridas a la Marca Parque Natural de Andalucía:

- Confitería Tres Martínez (Barbate) Artículos agroalimentarios

- SALPESCA S.L. (Barbate) Artículos agroalimentarios

- GENATUR (Jerez de la Frontera) Turismo rural

9.2.2 . Inventario de productos.

9.3 . Sostenibilidad Ambiental Urbana.

9.4 . Indicadores de seguimiento PORN, PRUG, PDS.

### **CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES**

- Evolución de poblaciones de enebro marítimo Evolución positiva

- Concentración de nitratos (mg/l) 4,88 mg/l

- Superficie forestal incendiada/superficie forestal (ha) 0,00018 %

- Evolución censo chorlitejo grande Enero 2010 # 71

Enero 2011 # 80

Enero 2012 # 199

Enero 2013 # 273

Enero 2014 # 449



Enero 2015 # 86

Enero 2016 # 64

Enero 2017 # 264

Enero 2018 # 48

Enero 2019 # 55

Enero 2020 # 55

### **APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE**

- Evolución de los usos del suelo:

Superficie de cultivos marinos 473 ha

Superficie forestal 2.871 ha

Otros usos 1.733 ha

- N° de mariscadores profesionales 4

- Superficie forestal ordenada/superficie total del PN (ha) 46 %\*\*

- N° de empresas de turismo activo, uso público o educación ambiental 10

- N° de autorizaciones de instalación de sistemas de energía renovable (%) 0

### **USO PÚBLICO**

- N° de visitantes año 7.312

- N° de campañas de sensibilización y comunicación social 4

- N° de participantes en actividades de educación ambiental 2.331

### **INVESTIGACIÓN**

- N° de proyectos autorizados 4

- N° de proyectos concluidos 3



(\* Consejería de Agricultura y Pesca. Orden de 24 de septiembre de 2008, por la que se regula la obtención, renovación y utilización de los carnés profesionales de marisqueo a pie en el litoral de la Comunidad Autónoma de Andalucía (modificada por Orden de 22 de abril de 2010 que establece en 183 el número de carnés para la provincia de Cádiz)

(\*\* 46 % en relación a la superficie total del Parque Natural)



## 10 . GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

Referencia	Alcance de las actividades	Avances	Fecha de la certificación
CETS	Implicación de las partes relacionadas con el turismo en el espacio protegido y zonas circundantes # Elaboración y aplicación de una estrategia de turismo sostenible y un plan de acción para el espacio protegido # Protección y promoción del patrimonio natural y cultural de la zona # Ofrecer información adecuada a los visitantes # Promoción de productos típicos específicos # Garantizar que el turismo mejore sin reducir la calidad de vida de las poblaciones locales # Aumentar los beneficios del turismo para la economía local # Controlar y ejercer influencia sobre los flujos de visitantes para reducir impactos negativos	Renovada la certificación original en 2012	03/09/2007
ISO 14001 RENPA	Gestión de las actividades para el uso público y servicios ambientales # Desarrollo de proyectos de construcción, dotación interpretativa y mejora funcional de equipamientos # Participación social y difusión del uso público	Renovada la certificación desde el 23 de marzo de 2020 hasta el 22 de marzo de 2023	08/02/2008
FSC/PEFC	Gestión Forestal Sostenible. Certificación expedida por AENOR para la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía por la implantación de un sistema de gestión conforme con los requisitos de la Norma UNE 162002 en diversos montes públicos de Andalucía	Renovada la certificación desde el 23 de septiembre de 2019 hasta el 22 de septiembre de 2022	04/06/2004
ISO 14001 GMN	Gestión del Medio Natural # Desarrollo de proyectos y obras de mejoras # Conservación, protección y aprovechamiento de los recursos naturales # Supervisión y control de actividades y servicios realizados por entidades ajenas a la Consejería de Medio Ambiente.	Renovada la certificación desde el 23 de marzo de 2020 hasta el 22 de marzo de 2022	12/07/2006



## 11 . GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

### 11.1 . Registro de documentos.

	Nº de documentos
Entrada	261
Salida	197

Los documento contabilizados como registros de entrada son los dirigidos a los espacios naturales que gestionamos (Parque Natural Bahía de Cádiz, Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate y Reservas Naturales Lagunas de Cádiz) y que han sido presentado por los cauces legalmente establecidos (presentación electrónica, oficinas de registro de la Junta de Andalucía, ayuntamientos y oficinas de correos)

### 11.2 . Régimen de autorizaciones en el ámbito del espacio natural.

Tipo de autorización	Nº solicitudes autorizadas en 2020	Nº solicitudes denegadas en 2020	Nº solicitudes en trámite en 2020	Total de solicitudes con entrada 2020
Otros	9			9
Fotografía y filmación	1			1
Uso público	13			13

El desglose de los apartados de 'Uso Público' y 'Otros' es el siguiente:

USO PÚBLICO	autorizadas	denegadas	en trámite	total
Actividades deportivas	5			5
Turismo activo	1			1
Esparcimiento	7			7
OTROS	autorizadas	en trámite	total	
Información /Gestión	7		7	
Investigación	2		2	



\* Nota: En la tabla anterior sólo se contabilizan aquellas autorizaciones para las que tiene delegación de firma el Director Conservador del PN La Breña y Marismas del Barbate, por resolución del Delegado Territorial de Medio Ambiente en Cádiz de fecha 06 de mayo de 2019.

### 11.3 . Elaboración de informes internos.

Tipo de informe	Nº de informes	Informes de los técnicos	Informes de la guardería
Prevención ambiental	1		1
Uso Público	22	13	9
Otros	20	18	2
Infraestructuras	3	3	
Urbanismo	1	1	

En el apartado otros, se contabilizan informes realizados a petición de particulares y otros organismos públicos relacionados con aspectos diversos de la gestión del Parque Natural tales como, Fotografía/Filmación (3), Informes diversos (13) e Investigación (4).

### 11.4 . Expedientes sancionadores.

### 11.5 . Adquisición de fincas. Tanteo / Retracto.

### 11.6 . Subvenciones.

### 11.7 . Peticiones de información del ciudadano.

La mayor parte de las peticiones de información de los ciudadanos se reciben y contestan a través del servicio de correo electrónico del Parque Natural ([pnbrenamarismasbarbate.dtca.cagpds@juntadeandalucia.es](mailto:pnbrenamarismasbarbate.dtca.cagpds@juntadeandalucia.es)), a través del Buzón del Ciudadano de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (<http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc5/buzon>), o bien mediante consultas personales o telefónicas difícilmente cuantificables.



## 12 . RELACIONES, COLABORACIONES Y EVENTOS.

12.1 . Colaboraciones con otras administraciones y organizaciones.

12.2 . Relaciones con otros espacios naturales, ONGs y otras entidades.

12.3 . Otros eventos y hechos destacables.



## 13 . INVERSIONES.

### 13.1 . Resumen de las inversiones ejecutadas.

Actuación	Importe total (€)
Fauna y Flora	85.700,00
Total	85.700,00

En 2020, en el PN La Breña y Marismas del Barbate se han ejecutado las siguientes inversiones:

#### Proyectos / Planes de gestión de Fauna:

CREA (7.700 euros)

Seguimiento de fauna (ECESF) (20.000 euros)

#### Proyectos / Planes de gestión de Flora:

Jardines botánicos (40.000 euros)

Exóticas (18.000 euros)





## 14 . ANEXOS.

### 14.1 . Relación del personal del espacio natural.

Puesto de Trabajo	Nº de trabajadores	Sexo
Director Conservador	1	Hombre
Asesora Técnica	3	Mujer
Administrativo	2	Hombre
Laboral	1	Mujer
Laboral	2	Hombre
Agente de Medio Ambiente	2	Hombre

Excepto los Agentes de Medio Ambiente, cuyo ámbito de actuación excede los límites del Parque Natural, el personal relacionado en la tabla anterior ejerce las funciones de administración y gestión del PN La Breña y Marismas del Barbate junto con las del PN Bahía de Cádiz y las Reservas Naturales Lagunas de Cádiz.

A partir del 1 junio de 2018, un trabajador laboral comenzó la Jubilación Parcial al 50%, contratándose otro trabajador con jornada parcial, también al 50%. Esta situación se ha mantenido hasta finales del año 2020.

### 14.2 . Actas del Órgano Colegiado de Participación.

### 14.3 . Estadísticas de incendios.

Nombre del incendio	Superficie afectada (has)	Provincia	Tipo de vegetación
2020110010 DUNAS DE BARBATE (CA-10006-JA)		OCÁDIZ	Arbolada
2020110013 DUNAS DE BARBATE (CA-10006-JA)	0,5	CÁDIZ	Arbolada
2020110082 DUNAS DE BARBATE (CA-10006-JA)		OCÁDIZ	Arbolada
2020110069 DUNAS DE BARBATE (CA-10006-JA)		OCÁDIZ	Arbolada
2020110066 BREÑAS ALTAS Y BAJAS		OCÁDIZ	Arbolada

### 14.4 . Noticias de prensa más relevantes.

Fecha de la noticia	Medio de comunicación	Titular de la noticia	Materia tratada
09/07/2020	Internet	Finaliza los arreglos del carril en El Monte Dunas De Barbate	Urbanismo
30/05/2020	Internet	Extinguido el incendio de Barbate,(Cádiz) que afecto a media hectárea de pinar y matorral	Gestión e Investigación
10/11/2020	Internet	Nuevos proyectos para el fomento del uso público en El Parque Natural La Breña Y Marismas Del Barbate	Uso Público
12/06/2020	Internet	El arreglo del carril de entrada a Los Caños comenzará próximamente	Urbanismo
20/02/2020	Internet	Reunión para el uso y conservación del Parque Natural La Breña Y Marismas Del Barbate	Valores Culturales



Fecha de la noticia	Medio de comunicación	Titular de la noticia	Materia tratada
06/06/2020	Internet	La Junta apoya la protección de nidificaciones del Chorlitejo Patinegro en el litoral de Barbate.	Gestión e Investigación